

INFORME ENCUESTA ASISTENTES AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Introducción

Se realizó una encuesta a los asistentes a la audiencia pública de rendición de cuentas realizada el 3 de diciembre de 2021 a las 13:45, el evento fue transmitido por las redes sociales del Instituto y llevado a cabo presencialmente en el municipio de Ungía, Guajira.

Con el fin de evaluar el proceso de rendición de cuentas se realizó el análisis de los resultados obtenidos; donde en general se obtienen resultados satisfactorios donde se puede evidenciar que se llevó a cabo de manera efectiva en términos de comunicación de la información y los mecanismos mediante los que se hizo. Se reitera la importancia de dar a conocer los logros, retos, obstáculos y gestión en general que se presentaron en la entidad a los actores relevantes e interesados.

Por otro lado, se puede constatar que la preparación previa al evento por parte de los asistentes, en términos de revisión de la información se da en su mayoría, lo que lleva a un desarrollo más fluido y completo de la rendición.

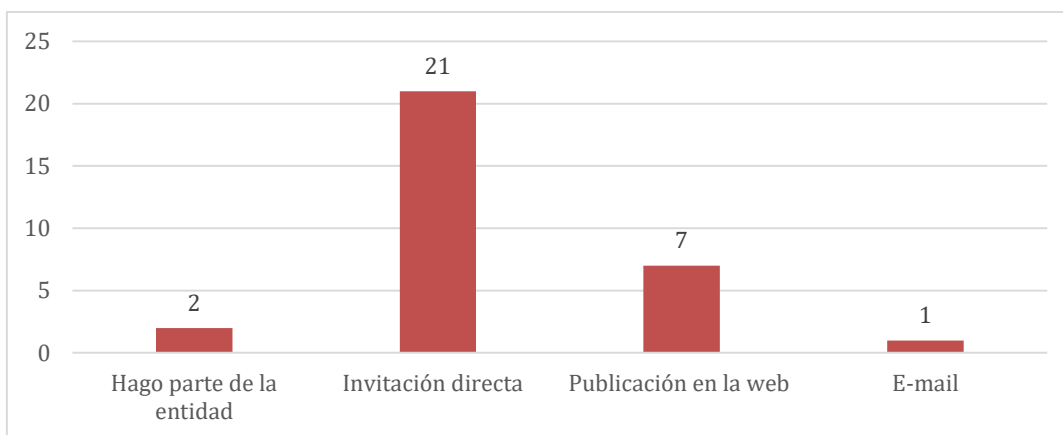
De esta manera, se entrará a revisar en detalle los resultados obtenidos en la encuesta realizada.

Método de implementación

La encuesta fue compartida durante la audiencia pública donde se les solicitó a los asistentes que la diligenciaran al terminar el evento, adicionalmente fue enviada a todos los funcionarios de la entidad, por medio de correo electrónico institucional que contenía un link para diligenciarla en Microsoft Forms. La encuesta está conformada por 11 preguntas.

Resultados

Pregunta 1: ¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de dialogo?



Las respuestas para esta pregunta sobre la forma más efectiva sobre la comunicación del evento de la audiencia pública de rendición de cuentas, arroja que la forma mas efectiva fue por medio invitación directa, donde 21 personas, lo equivalente al 67.74% de la muestra. En segundo lugar, la publicación en la web es un 22.58% del total de las personas que contestaron. Las opciones del email y hago parte de la entidad obtuvieron muy pocas respuestas, mientras que ninguno de los asistentes se enteró por vía telefónica

Pregunta 2: ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue?



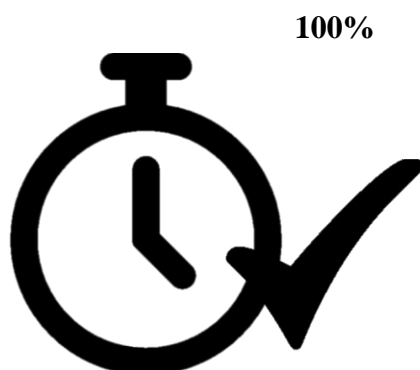
El 100% de las personas que respondieron la encuesta, afirmaron que el procedimiento para realizar intervenciones durante la audiencia pública de rendición de cuentas fue totalmente claro.

Pregunta 3: La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue



La totalidad de las personas que contestaron la encuesta afirman que la oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue “Adecuada”, entendiendo que se tenían abiertos todos los canales virtuales tanto por redes sociales, comentarios en la transmisión y se disponía de un correo electrónico para que enviaran las opiniones todos los asistentes.

Pregunta 4: El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue



La totalidad de los asistentes a la audiencia de rendición de cuentas del IPSE que diligenciaron la encuesta de evaluación consideran que el tiempo de exposición de la gestión institucional fue el adecuado. Vale la pena resaltar que se llevó a cabo durante 2 horas aproximadamente.

Pregunta 5: ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses? SI / NO ¿Por qué?

Todos los asistentes que llenaron esta encuesta de evaluación coinciden en que la información presentada responde a sus intereses de manera completa y se pueden resaltar algunas razones como lo son:

- Si, muestra la gestión realizada y los planes que se tienen para el próximo año
- Si, por el beneficio a los usuarios finales y las metas propuestas por el gobierno
- Si porque permite retroalimentar a las partes interesadas sobre la gestión del IPSE desde las áreas misionales

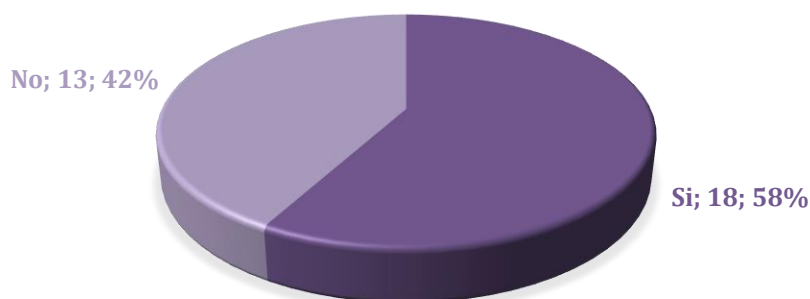
Pregunta 6: ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad? SI / NO ¿Por qué?

De acuerdo con el objetivo de la audiencia pública en el cual se espera que se hable sobre la gestión realizada por la entidad en la vigencia en cuestión, en este caso 2021, se realizó esta pregunta en donde un 100% de los encuestados afirman que este objetivo se cumplió a cabalidad. Podemos afirmar que se cumplió con entregar información sobre la gestión del Instituto.

Para resaltar algunos comentarios encontramos:

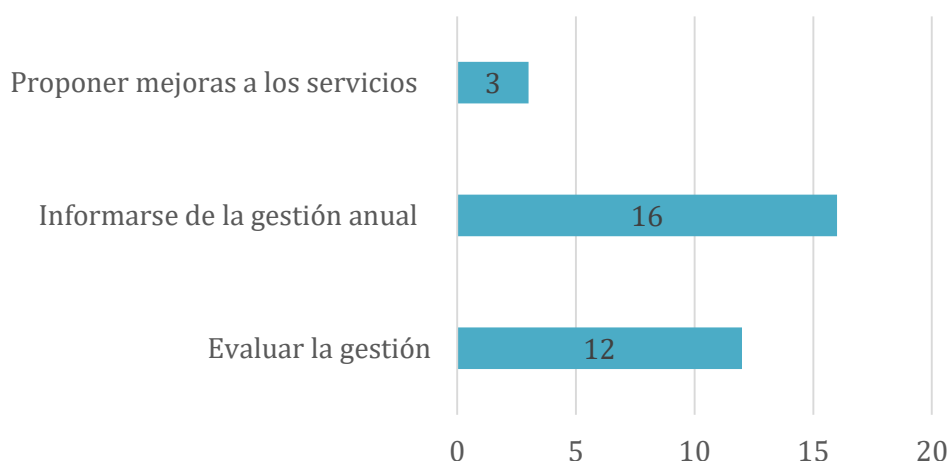
- Si, se mostraron los proyectos ejecutados y en marcha para las ZNI, sus beneficiarios, las zonas atendidas, el cumplimiento de los objetivos estratégicos del IPSE, y la necesidad de nuevas alianzas para beneficiar a más ciudadanos de las ZNI.
- Si, se ofrecieron datos e indicadores de gestión claros
- Sí, porque se expusieron de manera clara y concisa los logros de la Entidad y el cumplimiento de las metas institucionales y sectoriales

Pregunta 7: ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo? SI / NO ¿A través de que medio?



En esta pregunta donde se busca conocer la revisión previa de información sobre la gestión, no se obtienen resultados tan contundentes como en otras preguntas, están un poco más equilibradas las respuestas. La mayoría de las personas encuestadas llevó a cabo una consulta antes de que se llevara a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas, un total de 18 encuestados contestaron sí, equivalente a un 58%. Y de manera negativa fue el 42% restante, es decir 13 personas. Teniendo en cuenta estos resultados es conveniente hacer una revisión de los medios de publicación del informe de rendición de cuentas y buscar estrategias para motivar a la ciudadanía a conocerlo.

Pregunta 8: Según su experiencia, primordialmente, la jornada de diálogo permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad:



Con esta pregunta buscamos identificar cual es el fin primordial que perciben los ciudadanos para realizar y/o asistir a las jornadas de diálogo como la audiencia pública de rendición de cuentas. Encontramos que la mayoría afirma que lo hace para informarse sobre la gestión anual de la entidad, respuesta elegida por el 52% de los encuestados. En segundo lugar, encontramos la evaluación de la gestión realizada por la entidad en la vigencia escogida por 12 personas es decir un 39% y por último con un porcentaje muy bajo proponer mejoras a los servicios. Estos resultados coinciden con lo presentado dentro de la audiencia que esta principalmente enfocado a mostrar los resultados de gestión de manera detallada, clara e interesante para la ciudadanía.

Pregunta 9: ¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública de la entidad?

La totalidad de los encuestados respondieron de forma afirmativa a repetir su participación en próximas audiencias públicas de rendición de cuentas del Instituto, de estas respuestas podemos inferir que hay un grado de satisfacción alto respecto a la totalidad del evento.

Pregunta 10: ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando jornadas de diálogo?

El total de los encuestados respondieron de manera afirmativa a la pregunta sobre la necesidad de que las entidades realicen este tipo de jornadas como audiencias públicas de rendición de cuentas donde hagan partícipes a los ciudadanos sobre la gestión realizada y reiteran la importancia de este tipo de eventos para la efectuar control social.

Pregunta 11: Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas jornadas de diálogo

Esta pregunta fue abierta y se recibieron temas muy valiosos. Principalmente, se pueden resaltar temas relacionados con entregas de proyectos en comunidades indígenas. Se habla en diferentes ocasiones sobre el énfasis en la sostenibilidad, aporte ambiental y virtudes de los proyectos realizados por el IPSE, gestiones acerca de investigaciones energéticas en alianzas con universidades y/o grupos de investigación y los proyectos productivos entorno en las comunidades, alineado con el proceso de energización sostenible, y teniendo en cuenta las particularidades culturales de las ZNI.

Conclusión

Después del análisis detallado de las respuestas obtenidas en la encuesta podemos sacar conclusiones muy valiosas que lleven al mejoramiento continuo de los espacios de dialogo con la ciudadanía, especialmente en las audiencias de rendición de cuentas que se realizarán en años posteriores.

Respecto a la forma de convocar la asistencia, es una buena práctica motivar la convocatoria por medio de correo electrónico, por temas operativos, así como de acogida por parte de los invitados y de pronto lograr una mayor asistencia.

En lo que tiene que ver con el asertividad del contenido presentado en el evento, según los asistentes estuvo completamente alineado con lo que esperaban sobre todo en cuanto a la gestión de la entidad. El objetivo principal que consistía en entregar a la ciudadanía y actores relevantes información sobre la gestión se cumplió de manera satisfactoria en un 100%.

La revisión de la información correspondiente a los resultados y logros alcanzados por el instituto de manera anticipada a la audiencia se refleja en un desarrollo fluido del evento donde se logra presentar toda la gestión realizada y por ende se puede inferir un mejor entendimiento del contenido presentado, sin embargo, es importante buscar estrategias para incrementar la revisión del contenido por todos los asistentes.

Adicionalmente, la realización del diálogo por medios virtuales permite mayor acceso a los ciudadanos y esto puede conllevar a una asistencia mas alta y ampliación de la cobertura de este tipo de eventos y por ende mas eficiencia de estas jornadas.

En cuanto a los temas que la gente considera de interés para tratar en la audiencia de rendición de cuentas, es muy variado, vale la pena hacer una revisión detallada con el fin de incorporarlos en las próximas oportunidades.

Para finalizar, es importante resaltar la importancia que tiene tanto para los ciudadanos como para las entidades públicas estos espacios y mecanismos de rendición de cuentas donde se provee un mejor acceso a la información sobre la gestión y resultados obtenidos, acciones que, sin duda, contribuyen a la transparencia, así como también, le otorgan más fuerza al control social y en temas de desempeño pueden llevar a entidades muchos mas eficientes y legitiman el ejercicio de sus funciones.